



2.3 NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

La información contable y presupuestal que se genera durante el mes, sirve para la revisión y análisis del comportamiento de las finanzas públicas del Sistema Municipal DIF de Ocotlán, en el monitoreo de los ingresos recaudados y de los ingresos por subsidios otorgados; el control y ejercicio del gasto considerando los requisitos administrativos, fiscales y contables que señalan las disposiciones establecidas por las dependencias gubernamentales.

Panorama Económico

La misión y visión de la administración actual esta direccionada en la optimización de recursos económicos para poder lograr el buen funcionamiento de los programas del DIF Municipal, el de coadyuvar en el logro de las metas establecidas por cada programa; es importante mencionar que los recursos con los que cuenta el DIF Municipal son limitados, derivado de la gran dependencia que se tiene de la participación otorgada por el Ayuntamiento del Municipio de Ocotlán.

Autorización e Historia

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia de Ocotlán fue dado de alta ante la SHCP el día 24 de Junio de 1994.

Principales Cambios en la Estructura

Los cambios que se presenten en la estructura organica del Sistema Municipal DIF de Ocotlán, estan sujetos a la aprobación de la Junta de Gobierno y contemplados en el correspondiente Reglamento Interior y en el Manual de Organización.

Organización y Objeto Social

El principal Objeto del DIF Municipal es la Asistencia Social a la Población Vulnerable del Municipio de Ocotlán.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)

Los Estados Financieros son elaborados y emitidos de conformidad con los postulados y disposiciones que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental; al Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para el 2021 y del Sistema de Contabilidad; así como las disposiciones que señala el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de Contabilidad implementadas por el DIF Municipal son las establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC

Reporte Analítico del Activo

Sin Notas a este rubro

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Sin Notas a este rubro

Reporte de la Recaudación

Los ingresos propios se derivan de la prestación de servicios a la población vulnerable del Municipio y los cuales se presnetan en forma variable y recurrente.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tienen conceptos por DEUDA, existen pasivos por pagar a corto plazo derivados de gastos erogados y que se cubren a principios del mes siguiente como lo son los enteros y pagos de cuotas y aportaciones al ISSEMYM y las retenciones de ISR por enterar y pagar al SAT.

Calificaciones Otorgadas

Sin Notas a este rubro

Proceso de Mejora

Sin Notas a este rubro

Información por Segmentos

Sin Notas a este rubro

Eventos Posteriores al Cierre

Sin Notas a este rubro

Partes Relacionadas

Sin partes relacionadas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

TESORERO DEL DIF MUNICIPAL
M. en H.P. ALFONSO GOROSTIETA ROJAS

Ocotlán
TESORERÍA